



Conjunto Monumental Alhambra y Generalife

CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente libro digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden del Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar al Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

+ 0034 958 02 79 45

archivo.pag@juntadeandalucia.es



ADOLFO GONZÁLEZ

APODERADO GENERAL DE DANIEL FERNÁNDEZ

PINTURA - DECORACIONES - REVOCOS

CASA CENTRAL:

BRAVO MURILLO, 10
MADRID

SUCURSAL:

CONTEROS, 3, 5 Y 7
SEVILLA

Patronato de la Alhambra y Generalife

DANIEL FERNÁNDEZ
PINTOR

OFICINA: BRAVO MURILLO, 10

TALLERES: MAGALLANES, 22

TELÉFONO 31.271

MADRID, 2

DE

Enero

DE 1929

Sr.D. Leopoldo Torres Barbas
Arquitecto Director de la Alhambra
Granada.

Muy Sr. mio;

Cumplimentando su grato encargo que verbalmente me hizo en nuestra última entrevista de que una vez finalizados los trabajos de los techos del Palacio de Carlos V. de la Alhambra de Granada le remitiera la factura por importe de jornales y materiales, *adjunto* le remito las facturas I.196 y I.197 importante ambas de pesetas **DIEZ MIL CUATROCIENTAS CUARENTA COM 50 %** valor de mi presupuesto aprobado previamente por V.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE CULTURA

Patronato de la Alhambra y Generalife

En esta ocasión aprovecho esta ocasión para saludarle y ofrecerme de V. suyo agfmo. s. s .

q. e. s. m.

Daniel Fernández

DANIEL FERNÁNDEZ

TELÉFONO 22389

ESTO CAT PINTOR

Sevilla 31 DE Agosto DE 1929

OFICINA: BRAVO MURILLO. 10

TALLERES: MAGALLANES. 22

TELÉFONO 28-35 J.

SUCURSAL:
CONTEROS, 3, 5 Y 7
SEVILLA

PRESUPUESTO para los trabajos de pintura que se han de ejecutar en el Palacio de Carlos V de la ciudad de Granada por orden del Sr Arquitecto del mismo D. Leopoldo Torres Balbas.

J. VACAS. SIERPES, 79-SEVILLA

CONCEPTOS

PESETAS CTS.

Pintado de cinco techos artesonados de yeso en imitacion a pino igualandolo exatamente a los que existen en la Alhambra y que estan restaurados, esta pintura se hara al oleo mate dando una mano de aceite para aparejo, dos manos de oleo, imitacion y la veladura esta en mate y en el tono que exija el igualado, y siempre a completa satisfaccion del Arquitecto Director de los trabajos.

Medicion desarroyada de los cinco techos a decorar en la forma antes descrita 1.491,50 metros cuadrados..... a 7,00 10.440 50

JUNTA DE ANDALUCIA

Importa el presente presupuesto en letras figuradas DIEZ MIL CUATROCIENTAS CUARENTA PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS.

CONSEJERIA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Todo este trabajo se ejecutara con materiales de primera calidad y mano de obra garantizada, siendo de mi cuenta y riesgo todos los accidentes del trabajo que sufrieran mis obreros durante su ejecucion y la colocacion de andamios, los pagos seran en la forma que designe el Arquitecto Director y estos trabajos se ejecutaran siempre a base de sus indicaciones.

SIRVASE DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA A LA CALLE DE CONTEROS 3, 5, y 7 SEVILLA

P. P. de DANIEL FERNÁNDEZ
El Gerente.

Leopoldo Torres Balbas

PINTURA DANIEL
SUCURSAL DE SEVILLA

DANIEL FERNÁNDEZ

PINTOR

OFICINA: BRAVO MURILLO. 10

TALLERES: MAGALLANES. 22

TELÉFONO 28-35 J.

SUCURSAL:

CONTEROS, 3, 5 Y 7

SEVILLA
TELÉFONO 22389

Sevilla 31 DE Agosto DE 1929

Sr D. Leopoldo Torres Balbas
Arquitecto de la Alhambra de
Granada.

Muy Sr. mio;

Acjunto me es muy grato remitirle el presupuesto que tuvo a bien pedirme en nuestra entrevista, de los trabajos ha ejecutar en el Palacio de Carlos V de la Alhambra de Granada, como creo este sera de su agrado, pues el precio que en cosigno es lo mas reducido posible dado la cantidad de trabajo, espero me vere honrado con su grato encargo el cual procurare ejecutar a su completa satisfaccion, con el fin de poderle contar en lo sucesivo entre los Sres Arquitectos que me estiman con sus constantes encargos.

Sin mas por el particular aprovecho para ofrecerme de Vd su affmo atto

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

P. P. de DANIEL FERNÁNDEZ

El Gerente,

Adolfo Gonzalez

Sirvase dirigir la correspondencia a Conteros 3,5,y 7 SEVILLA

PINTURA DANIEL
SUCURSAL DE SEVILLA

DANIEL FERNÁNDEZ

PINTOR

OFICINA: BRAVO MURILLO. 10

TALLERES: MAGALLANES. 22

TELÉFONO 28-35 J.

SUCURSAL:

CONTEROS, 3, 5 Y 7

SEVILLA

TELÉFONO 22380

Sevilla 5 DE Septiembre DE 1929

Sr D. Leopoldo Torres Balbas
Grahaga

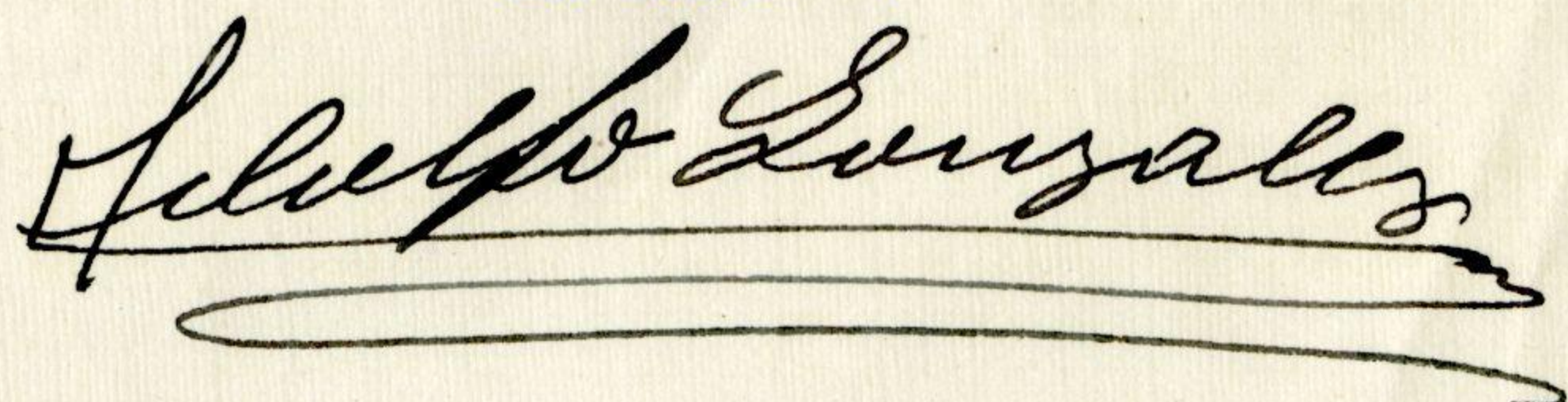
Muy Sr mio; En mi poder su atta del 3 de los co-
rrientes, en la que me anuncia toma nota de mi presupuesto y me inte-
resa le de detalle de la forma que se ha medido los techos, con refe-
rencia a esto le dire, que se ha medido desarroyado por ser su peral-
tado muy excesivo, sin perjuicio de haberlo medido no culebreando la
cinta, sino el peralte pero a cinta tirante, pues de la otra forma la
medición que arrojará seria superior lo menos en 100 m-2 a la que le
consigno en mi presupuesto.

Una vez mas le intereso el deseo que tengo en eje-
cutar este trabajo no ya por las utilidades que me pudiera reportar, si-
no por poder figurar entre los innumerables trabajos que yevo ejecutados,
alguno ejecutado en un monumento Nacional.

En espera de su grata contestación u orden para que
baya a esa con el fin de ultimar asuntos tengo el gusto de ofrecerme
una vez mas su affmo atto s s e s m

P. P. de DANIEL FERNÁNDEZ

El Gerente,



PINTURA DANIEL
SUCURSAL DE SEVILLA

Sirvase dirigir la correspondencia a Conteros 3,5 y 7 SEVILLA

Sevilla 3 de Septiembre de 1929

Sr. D. Leopoldo Torres Balbas
Granada

California Architecture -
Santa Barbara. Collected and
Edited by H. Philip Straits
New York - 1929.
Architectural Book Publishing
G. Glatz. La iniciativa egeerna -
L'art hiltite - Otto Weber.

Racee archeologique 1920-1921 -
Small gardens - Santiago -
Howard. (Architecture: 1922.)
Argote. 1925 On the way to Son-

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE CULTURA

Patronato de la Alhambra y Generalife

P. P. de DANIEL FERNANDEZ
El Gerente.

[Handwritten signature]

JUNTA DE ANDALUCIA

Sr. Don Daniel Fernández

S e v i l l a

Muy Sr. mío: Recibida su carta del 5 de setiembre, tengo el gusto de contestarle que la pintura de los techos del Palacio de Carlos V no puede empezarse todavía hasta no estar concluídos un canal y desagüe, actualmente en ejecución, con objeto de evitar las filtraciones en dichos techos. Cuando estén ultimados le avisaré y haremos un ensayo de pintura en uno de los techos sencillos.

Suyo atto. y s. s. q. e. s. m.,

3 de octubre de 1.929.

DANIEL FERNÁNDEZ

PINTOR

OFICINA: BRAVO MURILLO. 10

TALLERES: MAGALLANES. 22

TELÉFONO 28-35 J.

Madrid 16 DE Enero

DE 1920

Sr Dn. Leopoldo Torres Barbás
Arquitecto Director de la Alhambra
Granada.

Muy Sr. mio:

Con fecha 2 de Enero de los corrientes tuve le gusto de remitirle mis dos facturas de los trabajos ejecutados en el Palacio de Carlos V. de la Alhambra, y como todavía no he recibido contestación, sospechando que esta se haya extraviado, me tomo la libertad de escribirle nuevamente para en caso que sea esto, mandarle unas duplicadas de las mencionadas facturas.

Como en este mes tengo que hacer un viaje a Malaga, si V. cree que sería necesaria mi presencia en esa para la solución de estas facturas, le suplico me lo comuniqué con el fin de detenerme en esa.

Sin mas por el particular, y en espera de su grata contestación aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. una vez mas suyo agfmo. s. s .

q. e . s . m.

Daniel Fernández

DANIEL FERNÁNDEZ
PINTOR

OFICINA: BRAVO MURILLO, 10

TALLERES: MAGALLANES, 22

TELÉFONO 31.271

MADRID, 20 DE Enero

DE 1930

Sr. D. Leopoldo Torres Balbás
Arquitecto Director de la Alhambra
Granada.

Muy Sr. mio:

Adjunto tengo el gusto de remitirle
la factura debidamente arreglada y detallada de los jornales empleados en
los techos del Palacio de Carlos V. de Granada.

Esperando sea de su conformidad y su
pronta contestación, aprovecho esta ocasion para saludarle atentamente

Suyo affmo. s. s . q. e. s. m.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA

Patronato de la Alhambra y Generalife

D. P.
Leopoldo Torres Balbás

DANIEL FERNÁNDEZ

PINTOR

OFICINA: BRAVO MURILLO. 10

TALLERES: MAGALLANES. 22

TELÉFONO 28-35 J.

Madrid 4

DE Febrero

DE 1920

Sr. D. Leopoldo Torres Balbás

Arquitecto Director de la Alhambra

Granada.

Muy Sr. mio:

Con fecha 20 del próximo pasado, y atendiendo a sus indicaciones, tuve el gusto de remitirle las facturas debidamente arregladas de los trabajos de pintura ejecutados por su orden en el Palacio de Carlos V. de Granada.

Como hasta la fecha no he tenido contestación, y teniendo que hacer en fecha próxima unos pagos de importancia, me permito abusar de su amabilidad para rogarle, que active todos cuantos trámites sean de su incumbencia para reintegrarme lo antes posible del importe de dichas facturas.

Mucho le agradecería me comunicara lo que hubiera sobre este particular. Esperando ser atendido en todo cuanto le indico, le envío por adelantado las mas expresivas gracias.

Sin otra cosa de momento, aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de V. una vez mas suyo affmo. atto.

s. s. q. e. s. m.

P. P. de DANIEL FERNÁNDEZ

Daniel Fernández